

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1471] [11L/5300-1472] [11L/5300-1473] [11L/5300-1474] [11L/5300-1475] [11L/5300-1476] [11L/5300-1477]
[11L/5300-1478] [11L/5300-1479] [11L/5300-1480] [11L/5300-1481] [11L/5300-1482] [11L/5300-1483] [11L/5300-1484]
[11L/5300-1485] [11L/5300-1486] [11L/5300-1487] [11L/5300-1488] [11L/5300-1489] [11L/5300-1490] [11L/5300-1491]
[11L/5300-1492] [11L/5300-1493] [11L/5300-1494] [11L/5300-1495] [11L/5300-1496] [11L/5300-1497] [11L/5300-1498]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1485]

SI SE HA PREVISTO ALGUNA ACTUACIÓN EN RELACIÓN AL MOLINO HARINERO DEL RONZÓN Y EL MOLINO DE MAREA DE SAN JUAN DE LA CANAL, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

El Molino Harinero del Ronzón y el Molino de marea de San Juan de la Canal, ambos en el municipio de Santa Cruz de Bezana, están incluidos en la conocida como "Lista Roja" del patrimonio elaborada por el colectivo Hispania Nostra, por lo que se trata de un bien cultural en riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores según criterio.

Por todo ello, se pregunta:

¿Tiene previsto el gobierno de Cantabria alguna actuación en ambos bienes?

En Santander, a 14 de marzo de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."